



Subdirección De Recursos Humanos

Oficio No. SESVER/SRH/08547/2025

Asunto: Se remite informe.

Clasificación: 12 C.6

Solicitudes de acceso a la información Xalapa, Veracruz 29 de octubre de 2025



044296

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública Presente.

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7, 8 fracción VII y 25 fracciones IX, XVI y LXXVI del Reglamento Interior de este Organismo y en atención al Oficio No. SESVER/UAIP/1220/2025, de fecha 10 de octubre de 2025, mediante el cual hace del conocimiento la solicitud de información con número de Folio 301153825000568, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de la cual el ciudadano solicita la siguiente información:

“...Solicito me sea proporcionada la siguiente información sobre la C. Rosa Isela González Martínez adscrita a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de SESVER y con RFC GOMR720910:

- Tipo de contratación (base, contrato, confianza, honorarios)
- Código y funciones asignadas
- Lugar donde se encuentra laborando físicamente
- Registros de asistencia en reloj biométrico del 01 de mayo al 10 de octubre de 2025
- Sueldo mensual neto y gratificación extraordinaria mensual neta así como copia simple de sus CFDI en versión pública tanto del sueldo como de la gratificación extraordinaria por el periodo del 01 de mayo al 30 de septiembre de 2025...” (SIC).

Al respecto, y en términos de las obligaciones de publicar y mantener actualizada la información, atento al precepto 50 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, podrá conocer la adscripción, remuneración mensual, código y tipo de contratación de la C. Rosa Isela González Martínez, consultando la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando al apartado “Sueldos”, especificando en su búsqueda “Médico especialista”, ingresando al apartado “Sueldos”, en el link: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>; tal y como se ilustra en las imágenes siguientes:





**Subdirección De Recursos Humanos**

Oficio No. SESVER/SRH/08547/2025

Asunto: Se remite informe.

Clasificación: 12 C.6

Solicitudes de acceso a la información  
Xalapa, Veracruz 29 de octubre de 2025

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado  
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Ver todos los filtros

Ejercicio	Opcional
Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	<b>Selecciona</b>
Clave o nivel del puesto	Opcional
Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	rosa isela
Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)	Opcional
Área de adscripción	Opcional
Nombre (s)	Opcional
Primer apellido	gonzalez
Segundo apellido	martinez
Sexo (catálogo)	<b>Selecciona</b>

LIMPIAR

CONSULTAR

Se encontraron 1 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Denominación del cargo	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto de la remuneración mensual
<b>i</b> 2025	01/07/2025	30/09/2025	APOYO ADMINISTRATIVO E...	ROSA ISELA	GONZALEZ	MARTINEZ	Mujer	23311.3

**Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza**

**DETALLE**

<b>Ejercicio</b>	2025
<b>Fecha de inicio del periodo que se informa</b>	01/07/2025
<b>Fecha de término del periodo que se informa</b>	30/09/2025
<b>Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)</b>	Persona servidora pública eventual
<b>Clave o nivel del puesto</b>	M03023
<b>Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)</b>	APOYO ADMINISTRATIVO
<b>Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)</b>	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A03
<b>Área de adscripción</b>	DIRECCION ADMINISTRATIVA
<b>Nombre (s)</b>	ROSA ISELA
<b>Primer apellido</b>	GONZALEZ
<b>Segundo apellido</b>	MARTINEZ
<b>Sexo (catálogo)</b>	Mujer
<b>Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda</b>	23311.3
<b>Tipo de moneda de la remuneración mensual bruta</b>	MONEDA NACIONAL (MXN)
<b>Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda</b>	20000
<b>Tipo de moneda de la remuneración mensual</b>	MONEDA NACIONAL (MXN)

Asimismo, se le informa que, la trabajadora cuenta con exención de checado por las necesidades del servicio y se desempeña en el área de archivo de esta Subdirección de Recursos Humanos, con domicilio en la calle Xalapeños Ilustres No.





Subdirección De Recursos Humanos

Oficio No. SESVER/SRH/08547/2025

Asunto: Se remite informe.

Clasificación: 12 C.6

Solicitudes de acceso a la información

Xalapa, Veracruz 29 de octubre de 2025

3, colonia Centro, C.P. 91000; por cuanto hace a sus funciones, corresponden a las establecidas para su código y puesto en el Catálogo Sectorial de Puestos del grupo Afín Administrativo, las cuales podrá consultar en el link: [http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio\\_DIntdPuesyServPers\\_CatRamaMed.php](http://dgrh.salud.gob.mx/Servicio_DIntdPuesyServPers_CatRamaMed.php), tal y como se ilustra en las imágenes siguientes:

1.- OFICIO DE SOLICITUD (REDACCIÓN LIBRE).

CIRCULAR
<ul style="list-style-type: none"> <li>DGRHO_DG_12_2025.</li> </ul>
CATÁLOGOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFÍN.</li> <li>CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DEL GRUPO AFÍN ADMINISTRATIVO.</li> </ul>
<p><b>Nota: La entrada en vigor del Catálogo Sectorial de Puestos (Profesiogramas) será con vigencia a partir del 16 de febrero 2025.</b></p>
CATÁLOGOS ANTERIORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFÍN.</li> <li>CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DEL GRUPO AFÍN ADMINISTRATIVO.</li> </ul>



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES  
DEPARTAMENTO DE PUESTOS Y SALARIOS

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

ACTUALIZACIÓN: 14/05/2021

CÓDIGO	DENOMINACIÓN GENÉRICA DEL PUESTO	NIVEL
MO3023	Apoyo Administrativo en Salud- A3	multifuncional
TRAMO DE CONTROL		
<b>CÓDIGO</b>	<b>REPORTA A</b>	<b>NIVEL SALARIAL</b>
n/a	Soporte Administrativo Jefe de Departamento	n/a
<b>CÓDIGO</b>	<b>SUPERVISA A</b>	<b>NIVEL SALARIAL</b>
n/a	No Tiene	n/a
FUNCIONES		
<b>GRUPO:</b>	Administrativo	
<b>GENERALES</b>	Las que se le designen acordes a su área de adscripción y a la necesidad funcional específica de la unidad.	
<b>RAMA:</b>	Afín	
	Técnico o Supervisor Administrativo. Técnico Medio. Administrador de Fondos y Valores.	

Por cuanto hace los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de la trabajadora, los cuales son procesados y conservados es el Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que los CFDI's de la servidora pública timbrados por este Organismo en su carácter de patrón por concepto de pago de sueldo, se encuentran disponibles para





Subdirección De Recursos Humanos

Oficio No. SESVER/SRH/08547/2025

Asunto: Se remite informe.

Clasificación: 12 C.6

Solicitudes de acceso a la información  
Xalapa, Veracruz 29 de octubre de 2025

la consulta de su titular en el Portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En este sentido, atento a los principios de transparencia y máxima publicidad, aunado al propósito de favorecer en todo momento al particular, le hago saber que de igual forma los documentos solicitados se encuentran a disposición del solicitante para **consulta directa** en los sistemas electrónicos que albergan los CFDI´s de los trabajadores de Servicios de Salud, ubicados en las instalaciones que ocupa el Departamento de Sistematización de Pagos de esta Subdirección, con domicilio en la calle de Soconusco número 31 Colonia Aguacatal C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, de lunes a viernes en horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, lo anterior en virtud de que de esta forma se garantiza la salvaguarda de los datos personales confidenciales de la trabajadora.

Aunado a lo anterior, y con la puesta a disposición de la consulta directa de la información, además de reducir los costos de entrega de la misma se garantiza y salvaguardan los datos personales confidenciales que pudiesen contener dichos documentos, de conformidad con los preceptos 3 fracción X, 12, 13, 14 y 25 de la Ley número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el criterio número 18/17, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Cabe hacer mención, que la información solicitada se proporciona con el grado de desagregación que establecen los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los términos establecidos en el artículo 113, de la Ley en la materia, que a la letra dice: *"...Los sujetos obligados deberán otorgar los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas o electrónicas de la información con la que cuenten o del lugar donde se encuentre, sin necesidad de elaborar documentos adicionales para atender las solicitudes de acceso a información..."*, lo anterior se robustece con el Criterio SO/003/2017 emitido por el INAI, que señala:



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

**Subdirección De Recursos Humanos**

Oficio No. SESVER/SRH/08547/2025

Asunto: Se remite informe.

Clasificación: 12 C.6

Solicitudes de acceso a la información

Xalapa, Veracruz 29 de octubre de 2025

*"No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información. Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información."*

De la misma forma, resulta aplicable el Criterio 2/2014, emitido por el Órgano Garante Estatal en la materia que refiere lo siguiente:

**BUENA FE. PROCEDE EN LOS ACTOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO EXISTA PRUEBA EN CONTRARIO.** Considerando que tanto las respuestas proporcionadas por los sujetos obligados dentro del Procedimiento de Acceso a la Información Pública previsto en el Capítulo Primero del Título Tercero de la ley reglamentaria 848, como las contestaciones derivadas de la interposición de recursos de revisión, son actos emitidos dentro del ámbito de la lealtad y honradez, que conllevan a sustentar el principio jurídico de la buena fe, resulta procedente atender a la presunción de la veracidad, salvo que la parte recurrente aporte elementos que acredite lo contrario.

Ante ello, se tiene por cumplida la obligación de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley en la materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Marcela Pozos Jerónimo**  
Subdirectora de Recursos Humanos  
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró  
Noemí Trujillo Hernández  
Apoyo Administrativo en Salud

Revisó  
Jesús Antonio Rodríguez Mejía  
Apoyo Administrativo en Salud

